

COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
Sesión ordinaria de 13 de noviembre de 2025

Asistentes:

Presidenta suplente:

D^a Miryam Rodríguez López

Vocales:

D^a María José Coca Sánchez

D^a María Isabel Macías Tello

D^a Vega Villar Gutiérrez de Ceballos

D. Ángel Molina Martínez

D. José María Collados Grande

D^a María García Gómez

D. Juan José García Meilán

D. Ignacio Javier Rivas Serrano

D^a. María de los Ángeles Carpio Pérez

Secretaria suplente:

D^a Montserrat Castro Benito

ACTA DE LA SESIÓN

En la ciudad de Salamanca, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, se reúnen de forma telemática y presencial en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, los componentes de la Comisión de BIENESTAR SOCIAL que arriba se expresan al objeto de tratar los asuntos que integran el siguiente orden del día.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

La comisión, por unanimidad, acuerda aprobar las actas de las sesiones celebradas los días 30 de octubre y 5 de noviembre de 2025.

D. Ignacio Javier Rivas Serrano puntualiza que en el acta del día 30 de octubre hay un error en la transcripción de su nombre, en la segunda página, ya que figura “Sr. García Rivas”, cuando debiera figurar “Sr. Rivas Serrano”.

2.- INFORMACIÓN SOBRE AYUDAS DE URGENCIA SOCIAL.

La comisión conoce el acta de la comisión de valoración de ayudas de urgencia social de fecha 5 de noviembre de 2025, en la que se propone la concesión de dieciséis ayudas por un importe total de 19.964,52 € y la denegación de ayuda en dos expedientes.

3.- INFORMACIONES VARIAS: PRIMERAS JORNADAS DE LABORIS HELMANTICA

La Sra. Presidenta expone el contenido de la documentación enviada sobre las jornadas que se celebrarán el 17 de noviembre, denominadas “El emprendimiento desde la economía social”, que están integradas en el programa Laboris Helmantica; el Sr. García Meilán pregunta que quién lo organiza, respondiendo la Presidenta que se organiza desde el CEFOL.

Por otra parte, informa sobre la campaña contra la violencia de género y agresión sexual, de la que en la próxima sesión se traerá el contenido como mupis o el video, que tiene una referencia importante de apoyo a las posibles víctimas; añade que el objetivo es llevar el mensaje a la ciudadanía, y a los/las jóvenes, y que el lema principal es “Cada gesto cuenta”; la Sra. García Gómez propone que se haga llegar a colegios, barrios y centros municipales, a lo que responde la Presidenta que, además, se distribuirá por medios de comunicación, redes sociales, web del Ayuntamiento y paneles informativos que existen en la ciudad.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Presidenta responde a la pregunta realizada por el Sr. Collados Grande sobre la Comisión de Seguimiento de Personas sin hogar, manifestando que se convocó el día 3 de noviembre y se celebró el 7 de noviembre y que el acta se aprobará en la siguiente sesión. El Sr. Collados pide el acta de esta sesión y, además, la que se aprobó en la sesión de 7 de noviembre.

En relación con la pregunta realizada por el Sr. Collados Grande sobre las viviendas sociales, la Sra. Presidenta informa que seis están en proceso de adjudicación y se espera que estén adjudicadas antes de finalizar diciembre y en referencia a las últimas 3 de las que ya se ha hablado en alguna comisión anterior, una necesitaba una actuación parece que importante y otras dos se encontraban en revisión; el Sr. Collados pregunta cuántas viviendas tenemos en total y cuánto tiempo llevan vacías las seis pendientes de adjudicación; considera que son pocas viviendas para Salamanca. La Presidenta manifiesta que hay más recursos municipales en materia de vivienda, como son las ayudas de emergencia social destinadas a viviendas (alquiler, suministros...) y los recursos del Patronato. En este punto, se debate sobre el problema general existente de familias que, con suficientes ingresos, no pueden acceder a la vivienda.

El Sr. Rivas Serrano pregunta si existe algún protocolo sobre el funcionamiento del programa de viviendas sociales; la Sra. Presidenta responde que hay un programa socioeducativo que se le hará llegar. También pregunta cuál es el importe total de las ayudas destinadas a vivienda en los últimos 10 años, aunque sea estimado. La Sra. Presidenta contesta que trasladará la pregunta a los servicios técnicos; manifiesta que se está apoyando a personas vulnerables y este apoyo se canaliza a través de las ayudas sociales de emergencia siempre que se cumplan los requisitos y también a través del tercer sector con entidades como Cáritas, ya que este ámbito se trabaja en red.

El Sr. Rivas Serrano pregunta por el proceso de selección de los programas Laboris Helmantica que están abiertos y cuántas solicitudes hay. La Presidenta contesta que recabará la información.

El Sr. García Meilán pregunta por las ayudas de odontología a las personas mayores y por el convenio con la facultad, si subvencionamos una parte o el total de la factura, y manifiesta la conveniencia de que se incluyan los implantes dentales. La Concejala de Mayores explica que, en base al Convenio, la clínica hace un descuento sobre el presupuesto y el Ayuntamiento concede la ayuda en base al IPREM. El Ayuntamiento saca la convocatoria que este año ofrece veinte plazas más y se está en la renovación del convenio.

La Sra. García Gómez alude a dos decretos relacionados con la Escuela de Igualdad que suponen sendos gastos, pregunta si se van a materializar con cargo a la subvención del Pacto de Violencia de Género, a la subvención de la Junta de Castilla y León o a las partidas presupuestarias del propio Ayuntamiento. La Sra. Presidenta informa que estos gastos se refieren a la inauguración de la Escuela de Igualdad y, sobre la consulta de la aplicación del gasto, pedirá la información al área técnica puesto que ella no tiene acceso directo al ser decisión técnica.

La Sra. García Gómez manifiesta que es acertado celebrar la carrera contra la violencia de género en noviembre; opina que hubo cierta descoordinación en las salidas de las dos modalidades, la profesional y la general. Sin embargo, la Presidenta ha percibido que la salida de una a continuación de la otra es la mejor forma, y así lo trasladaron también desde la Federación de Atletismo, como un acierto. De hecho, se piensa que así será también en otras carreras populares; considera también el cambio de fecha ha sido un acierto y que ha habido una mayor participación que el año pasado. La Sra. García Gómez añade que el pódium no era accesible para personas en silla de ruedas pero que ella no lo vio, sólo que se lo han dicho. La Presidenta comenta que siempre, si recuerdan, se han entregado los reconocimientos abajo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas y veinticinco cinco minutos del día al principio señalado de todo lo cual, como Secretaria CERTIFICO.